

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3'50 ptas.  
 Año. . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . . . . 30 " "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



EL SEÑOR

### DON PEDRO LLORENTE RUBIO

CAPITÁN RETIRADO DE INFANTERÍA

Ha fallecido á las nueve de la mañana del día de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Su desconsolada viuda DOÑA ROSARIO MORALES, su padre DON JOSÉ LLORENTE, su hijo político, sus hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes:

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á **FUNERAL** que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 11, á las nueve de la misma, en la Iglesia de Santa Eulalia, verificándose, acto seguido, la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, José Zorrilla, núm. 23, al Cementerio, por cuya obra de caridad cristiana le quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despiden en la Iglesia y Cementerio respectivamente. **No se reparten esquelas.**

### Todos iguales.

La discusión de los presupuestos, que tan amenazadora se presentaba para el gobierno por la actitud de algunas de las minorías, actitud que llegó á inspirar al gobierno serios temores sobre la suerte que á las leyes económicas estuviera reservada, avanza sinó con extraordinaria rapidez, sin tropezar tampoco con obstáculos de gran calibre, y aún las mismas fracciones políticas, cuya oposición á los presupuestos era más acentuada, han cambiado de parecer desistiendo de poner obstáculos á la gestión del gobierno.

No puede el jefe de éste, tener la más lijera queja del proceder que respecto á él observan las minorías del Congreso: presentó los presupuestos tarde y mal, tan mal que en ellos había omisiones y errores materiales de número, tan tarde que apenas quedaba tiempo para una lectura meditada, sinó se había de apelar al extremo recurso de la sesión permanente: si las minorías hubieran de cumplir con su deber, sin impedir la aprobación de los presupuestos, hubieran logrado poner al gobierno en grave aprieto, ó introducir en las leyes económicas cuantas mejoras pudieran ser susceptibles de recibir. Jamás se presentará á las minorías no turnantes ocasión tan favo-

rable para demostrar que tenían interés por el bien del país: pues el gobierno del señor Sagasta, gobierno que sobre no tener criterio fijo, hallábase en esta ocasión sin tiempo para discutir hubiera aceptado todo lo propuesto por las oposiciones, con tal que éstas hubieran hecho algo, poco, de hincapié en cualquier punto determinado.

No lo han hecho así: en poco más de una sesión se han aprobado todos los presupuestos de Marina, aquéllos en que se decía iba á ser la batalla más empeñada y el país que vé y observa, que tanta parte tienen en sus males los que se los causan, como los que pudiendo evitarlo no lo intentan siquiera, ni aún por el bien parecer, á todos hará de ello igualmente responsables, y con gran justicia, supuesto que todos han desempeñado un papel convenido en la estúpida y grotesca farsa, que tanto dinero roba á una nación pobre y exhausta.

Y si esas responsabilidades no se han hecho efectivas hasta ahora, acaso algún día despierte el dormido sentimiento de vitalidad del pueblo español y arroje lejos de sí á los que desde los bancos del poder y desde los escaños de la oposición, se conciertan y amanían para sacrificar, los intereses del pueblo.

dación y la hubieran abandonado los religiosos reducidos á vivir en unas casillas que hacia el oriente de la iglesia existían sino hubieran sido socorridos en su pobreza por algunos caballeros de Segovia, especialmente por los de la Hoz; poco después el Príncipe ya Rey empezó la fábrica y la hermosa tanto que quedó el refrán de los Huertos el *Parral paraíso terrenal*.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### EL LOCO DIOS

No conocía el libro ni había visto hasta anteaer la representación del drama *El Loco Dios*, que se me figura ha sido algo desdenado por la crítica, y me ha asaltado el deseo de dedicarle unas cuartillas y de procurar algún solaz por ese medio á los lectores de EL ADELANTADO.

Al ver el título de ese drama allá cuando se puso en escena en Méjico, yo presumí, que Echegaray fustigaría en él á esas cuadrillas de locos que andan por las calles cargados con sus vanidades, porque pudieron elevarse un poco sobre el nivel ordinario gracias á que arrancaron á la fortuna, sólida posición social; pero ya he visto que la musa del gran dramaturgo ha desdenado á esa clase de endiosados, entes lo más despreciables, porque ni participan de las virtudes de los de abajo y en vano se esfuerzan por llegar á la altura donde se mece el verdadero mérito y la legítima grandeza.

No; Echegaray, presenta en el Gabriel de Medina, que recuerda el Gabriel de Espinosa, del Traidor, Inconfeso y Mártir de Zorrilla, pastelero de Madrigal que se fingió y casi llegó á creerse Rey, un ser que no es siquiera excepcional. Los alienistas registran muchos casos de vesania, cuya monomanía es la de creerse Dios, y yo he conocido alguno de esos desdichados, cuyas exaltaciones causaban admiración, solo que el de Echegaray no habla, ni obra como una vulgaridad sino como el mismo Echegaray, es decir, con la lógica incontrastable de un matemático, con la fé ardorosa de un deista científico con la elocuencia de un erudito y con la energía del que somete la voluntad á una

### Efemérides Segovianas.

10 DE DICIEMBRE DE 1447

Sobre fundación del convento del Parral.

Este día concurrieron á la Catedral de Segovia el Príncipe Enrique, el marqués de Villena, su hermano el Maestro de Calatrava, don Pedro Girón, el Obispo de Ciudad Rodrigo, Frai y Rodrigo de Sevilla, y muchos nobles, caballeros y frailes, así como la clerecía y cruces, y en solemne procesión llegaron á la Ermita del Parral, á cuya puerta se leyeron las negociaciones habidas y el Deán dió posesión á Fray Rodrigo de la Ermita y lo que á ella pertenecía, exigiéndole en convento Nuño Fernández de Peñalosa, canónigo y provisor por el cardenal Obispo. Mucho tiempo transcurrió sin que el Príncipe y el marqués se ocuparan de esta fun-

esperaban los capitanes de la marina mercante.

El empleado miró de reojo al hidalgo, y no encontrado en él nada que fuese digno de llamar su atención, continuó su trabajo sin responder.

Tres veces distintas de Morvan, con una paciencia y cortesía en él no acostumbradas, renovó su pregunta, pero inutilmente.

Cuando decimos inutilmente, la expresión es impropia, porque á la tercera vez el empleado gruñó entre dientes como un perro dogo que va á enfadarse; esta cólera podíase, en rigor, tomar por un progreso, pues al menos probaba que al fin había notado la presencia del jóven.

Si por una parte de Morvan tenía paciencia, por la otra, le gustaba mucho también la urbanidad.

La grosería del empleado le fué, pues, muy sensible, y puso todos sus nervios en movimiento.

Sin embargo, pensó en que un hombre que va á pedir dinero no debe empezar por enfadarse, é hizo un violento esfuerzo sobre sí

—En efecto, en asunto me trae aquí,— balbuceó de Morvan turbado;—¿y quién es esa persona que representa á Mr. Cointo, y á la cual según habeis tenido á bien indicarme, puedo dirigirme como á él mismo?

—Su esposa, caballero.

Esta respuesta aterro á de Morvan.

Antes de resolverse á dirigirse al armador, había tenido ya que vencer las muchas dificultades y escrúpulos que se le habían presentado, sale vencedor de esta lucha con su amor propio, y hé aquí que en el momento en que con valor aceptaba el fastidio de su posición de pretendiente, un suceso imprevisto transformaba este fastidio en vergüenza.

Con la rapidez de concepción que da la proximidad del peligro, se vió en presencia de una mujer á quien no conocía, humillado, confuso, no atreviéndose á pronunciar una sola palabra, y no saliendo, en fin, de su silencio sinó para formular una aventurada petición de dinero: á esta idea las fuerzas le faltaron.

Y bien, caballero,—repuso el empleado,

cuando hubiesen sido lejanas, jamás de su boca habían salido, y por fin concluyó por confesarse á sí mismo, que al propio tiempo que aceptaba su amistad, Nativa se reservaba parr ella una libertad completa.

Una vez entrado en el camino de la lógica, de Morvan ya no se detuvo.

En vano procuró explicarse las contradicciones y cosas extrañas que más de una vez había notado en las palabras y acciones de la jóven; conocía que en todo había un misterio que su sagacidad no llegaba á penetrar.

En fin, el último problema que se propuso, fué saber si Nativa era de naturaleza generosa, ó si solo poseía mal corazón, y este problema no se atrevió, á pesar de su amor, á resolverle.

Por último, el resumen de todas estas reflexiones fué que no había en el mundo criatura más encantadora y perfecta que Nativa, considerándose por muy feliz en consagrarle su porvenir y en ser su esclavo.

Los enamorados, como se vé, racionan

leona, á la manera del gran novelista francés Honorato Balzac.

Nada tan admirable como el desenvolvimiento en el drama del poema, mediante el cual su héroe llega á la más grande de las locuras. El estudio, el trabajo y la práctica del bien han sublimado su espíritu y apaisado su sensibilidad y ya en esta altura no ve debajo de sí más que las imperfecciones morales de los demás, como los Profetas de la antigüedad. Los necios le enfurecen, los malvados le causan horror, y la debilidad le parece una cobardía. De esta suerte cuanto más se desprende su espíritu de toda impureza, más superior se cree, más se aparta de la realidad, se acerca más á Dios, hasta confundirse con El. Así exclama Gabriel: «Yo soy un Profeta, *egosum qui sum*,» ni más ni menos que lo que decía Jesús de Galilea, al que osa llegar en la sublimidad de su extravío.

La locura no es más que un sueño intermitente, como el de don Quijote tan razonable siempre, menos cuando un estímulo cualquiera sumía su alma en el fondo de sus pensamientos de caballero andante. Hay quién se complace en soñar que es más rico que creso, más poderoso que Augusto, más sabio que Pitágoras, más hermoso que Febo, más santo que el patriarca Job y durante su sueño es feliz. Poco á poco se acostumbra á sus dulzuras como los que fuman opio y suele terminar porque su voluntad ya no domina á su ser y cae en esos sueños sin él quererlo ni desearlo, cae en la locura.

El drama que criticamos recuerda en su estructura el del *Tanto por ciento* de Ayala, sinó que lo que en este es un fin, en aquel es un medio. Nada tan adecuado para excitar las iras, los menosprecios, y el odio de un ser superior como el codicioso que es en la serie de los seres humanos lo que el reptil en la escala zoológica, lo que más repugna á todo nistinto noble, y generoso. Si el asunto del drama no es bajo este punto de vista muy original ún desenvolvimiento es acaso el más grandioso de todos los dramas de Echegaray, como tenía que suceder para que el imitador de Jesucristo pudiese desplegar su sabiduría y predicar la moral más pura hasta llegar á decir como el Príncipe Budda: «Quisiera concastrar en mí todos los males de la humanidad para que mis semejantes fuesen todos dichosos.

A primera vista el drama *El loco Dios* parece una gran herejía, pero no lo es, porque Echegaray no se ha propuesto negar la disinidad de Jesucristo rebajando la categoría del hijo de María á lo de un esenio neurótico y vidente, á la de un loco, sino elevar la grandeza moral de su héroe hasta la de Jesús compatiéndolo con el hombre, Dios no con el Dios hecho hombre. Después del protagonista de *Locura ó Santidad*, Echegaray tenía para ir más allá que idear el de *El Loco Dios*.

El drama no puede deleitar más que á los sabios y como todos los suyos aterra al vulgo. En esta parte sigue los pasos de Ibsen y Tolstoy, los dos grandes dramaturgos, sus escuelas. Como ellos ha transformado la escena en un teatro de ideas, huyendo de todas las superfluidades. Nuestro Echegaray ha roto todos los moldes antiguos; pero tiene la ventaja sobre aquellos grandes poetas que no han descendido á ún naturalismo que repugnarían nuestras costumbres. Su musa no se atreve á presentarse al público sinó bien adornada con el ropaje del pudor.

Es *El loco Dios* un poema de un atrevimiento que sólo Echegaray podía permitirse. Si lo revasa tememos que también él pierda el juicio como su héroe Gabriel.

Dos palabras para concluir. No había visto trabajar al cuadro que actúa en el teatro de nuestro paisano Miñón. Corregel declama con entusiasmo, sabe dar flexibilidad á su hermosa voz, dice con magestad, se presenta con desembarazo y se posee bien de su papel; es en escena un buen artista, al que desco muchos triunfos. Vivimos en una época de exigencias enormes. El público tan reacio en sostener el arte dramático nacional á la altura que siempre tuvo, pide más á estas compañías de segundo orden que lo que se pedía á las que dirigía Jorge Calvo, Joaquín Arjona y José Valero y es que el público de provincias no ha llegado á formar el verdadero concepto de lo que deben ser el teatro y los artistas que á él se dedican. Con un poco más de estímulo, Corregel se crecería y si yá en muchos momentos aparece como un intérprete afortunado, entonces haría grandes esfuerzos para llegar á la sublimidad y lo conseguiría.

Perdonenme las simpáticas y hermosas actrices que trabajan en *El Loco Dios*. No es esta obra á propósito para que yo pueda juzgar de sus facultades; por que todos los personajes no son más que sombras de un gran cuadro. Ofreceles mi galantería acudir á escucharlas en otras obras y entonces tendré seguramente el grato honor de estudiarlas y ofrecer al público el fruto de mis observaciones ocupandome de ellas su primer término con aquel respeto que merece su indiscutible mérito que ya dejaron admirar en *El Loco Dios*.

POLIÓN.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Señor Director:

Le remito un resumen de las sesiones que ayer celebraron los cuerpos colegisladores, á pesar de que adelanté á usted en extracto casi todo su contenido por teléfono.

SENADO.

Preside el señor Montero Ríos.

Se da cuenta del fallecimiento del conde de Velle y después de algunas frases en su elogio del presidente, del conde de Casa Valencia y del ministro de Estado, se acuerda por unanimidad haber oído con sentimiento tan triste noticia.

El señor Aramburu censura que el Instituto Casariego de Tapia pase á ser centro oficial de enseñanza de un colegio privado.

Se lamenta de que la Universidad de Oviedo no tenga enseñanzas de Ciencias que son las más apropiadas á las necesidades del país y pide que esa facultad, costeada por las corporaciones populares, tenga carácter oficial y del Estado.

El ministro de Instrucción pública dice que la vida se desarrollaba de un modo deplorable en el Instituto de Tapia, donde no había alumnos ni apenas quien diera clase y no podía mantener con carácter oficial aquel centro docente.

Desea que no desaparezca esta fundación de iniciativa particular.

No tiene inconveniente en que la Facultad de Ciencias de Oviedo sea incorporada al Estado, aunque esto no depende solo de su voluntad.

El conde de Casa Valencia pide explicaciones sobre los últimos incidentes de Marruecos que motivaron negociaciones del señor Ojeda.

El ministro de Estado las da.

El conde de Moral de Calatrava pide ampliación de datos acerca de las delegaciones de Hacienda de Seria, Leon, Palencia y Burgos.

El barón de la Vega de Hoz refiere la historia y vicisitudes del cuadro de Murillo «Santa Isabel, para pedir que vaya á disposición de la hermandad para que se pintó, cuyo derecho es incuestionable.

El señor Avilés dice que el Museo no ha terminado las obras para recibir los cuadros y no hay motivo alguno para apresurarse á llevar allí los cuadros que hay en la Academia de San Fernando, cuyo edificio no ofrece riesgos.

El ministro de Instrucción dice que no pone en duda el derecho del santo hospital de la Caridad, de Sevilla, y mientras no se ejerciten las acciones que le corresponden, el cuadro está en depósito en la Academia de San Fernando, por tratarse de lo cual no se ha llevado á cabo la traslación de la galería de cuadros que en ella existe, no obstante el dictamen que acusa en dicho edificio peligro de incendio.

Ya, exclama, la paciencia se me va acabando, porque no quiero la responsabilidad de un incendio.

Acabo de dictar una real orden, por la cual todos los cuadros que no sean de la Academia y estén en su poder como depósito, vayan al Museo del Prado, de donde, estoy seguro, no saldrán.

El conde de Esteban Collantes pide el abono de alcances á los repatriados.

El ministro de la Guerra contesta satisfactoriamente.

El marqués de Estella dice que en el cobro deben preferirse los repatriados á los contratistas, proveedores y negociantes, que ya hicieron seguramente su negocio.

El ministro de la Guerra le da la razon.

Presupuesto de Estado.

El conde de Peña Ramiro rectifica.

Rectifica á su vez el ministro de Estado.

Signen rectificaciones de los señores Labra y ministro de Estado, siendo de ellas lo más importante decir el duque de Almodóvar que respecto á los tratados con las repúblicas sud-americanas tiene el gobierno buenos propósitos y buenas impresiones, sin poder decir más. Se pasa á deliberar por capítulos y artículos.

Sin debate se aprueba el capítulo primero.

El marqués de Aguilar de Campoo hace observaciones sobre el crédito para ministros residentes que sirven en Madrid.

El señor Ranero le contesta.

Después de varias explicaciones de algunos senadores, se aprueba el presupuesto de Estado. Eran las siete y media y se levantó la sesión.

CONGRESO

Se abre á las tres menos cuarto y preside el señor Moret.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Ojeda apoya una enmienda al capítulo XII, que es desechada, después de impugnarla, en nombre de la comisión, el marqués de Villasegura.

A los capítulos siguientes se aceptan enmiendas de los señores Domínguez Alfonso, García Guerra y Vincenti.

El señor Gómez de Laserna apoya otra enmienda al capítulo XIV, que no se toma en consideración.

Se aprueba otra del marqués de Léma al capítulo XV.

El marqués de Portago apoya otra al capítulo XVI, pidiendo aumento en los gastos de inspección de los inspectores, ambulantes y ordenanzas de Correos.

Recoge luego las alusiones que le han dirigido en el curso del debate los oradores anteriores, y hace una exposición clara y completa del estado en que se encuentran en España los servicios de comunicaciones postales y telegráficas.

Compara el número de empleados existentes en España, con los de otras naciones de segundo orden, resultando que hasta Portugal tiene unos 250 empleados de Correos más que España.

La proporción entre los gastos y los ingresos producidos por este servicio, resulta también desdichada para nuestra nación. Gastamos el 23 por 100 de los ingresos que nos produce. Las demás naciones gastan del 70 al 90 por 100, y hay algunas, como Méjico y el Brasil, que emplean el 30 y el 40 por 100 más de lo que produce el servicio.

Recuerda que en el extranjero se considera este servicio como reproductivo.

En toda España, por el contrario, cada día domina más la opinión contraria. Los ingresos aumentan fabulosamente, y los gastos trátase constantemente de disminuirlos. El año 1888 había 1.457 funcionarios; hoy han quedado reducidos á 990.

Se ocupa de la franquicia postal, y dice que á su sombra se cometen grandes abusos. De los estudios hechos por el orador resulta que la tercera parte de la correspondencia que utiliza dicha ventaja, no tiene derecho á ella.

con frecuencia bien, pero desgraciadamente para ellos infieren siempre mal...

El primer cuidado de de Morvan al llegar á Brest, fué el de comprar una espada, pues la suya la había perdido en el incendio de su casa, y además quería presentarse según su rango y decentemente, al hombre á quien iba á pedir dinero.

Las dos estaban dando cuando llegó á la vasta y opulenta casa del armador Cointo: el corazón del joven latía con violencia (era la primera vez que pedía un favor); pero el recuerdo de Nativa calmó bien pronto su sensación, y hasta se tuvo por muy feliz pensando en que ofrecía á su amada el sacrificio de su orgullo.

Después de haber pasado por entre un verdadero pueblo de marinos, mozos y comisionados que invadían el patio del banquero armador, subió una escalera de piedra y llegó á las oficinas.

—¿Mr. Cointo?—preguntó á un empleado que sentado ante una mesa se ocupaba con gran celo en despachar varias notas que

formalmente, y que estaba pronto á ejecutar su amenaza, en interponerse entre él y su víctima.

Es muy probable que en otra circunstancia el breton no hubiese respetado esta intervención; pero esta vez su posición era tan falsa, que al momento volvió en sí, y sin que nadie se lo dijese envainó su espada.

—¿Qué deseais, caballero?—le preguntó entónces un hombre de edad que parecía ocupado por un puesto importante en la casa del armador.

—Hablar á Mr. Cointo,—respondió el hidalgo;—tened la bondad de anunciarle el caballero Luis de Morvan.

—Con muchísimo gusto, caballero,—respondió el mismo sugeto,—pero desgraciadamente Mr. Cointo se halla de viaje.

—¿Cómo! ¿Mr. Cointo no está en Brest?

—No, señor, hace quince días salió de aquí y no le esperamos antes de una semana. Pero sin embargo,—continuó el empleado superior,—si es asunto que corre prisa, podeis entenderos con la persona á quien nuestro jefe ha dejado su poderes.

mismo para contenerse, dió al timbre de su voz toda la dulzura que creía poderle dar sin envilecerse demasiado, y le dirigió por cuarta vez la palabra.

—Que el diablo os lleve, charlatan imbécil,—le gritó este con un tono que estaba lejos de atenuar la gravedad de este insulto.

Este ultraje era para de Morvan tan inesperado, tan considerable, que le dejó estupefacto.

Sin embargo, no permaneció largo tiempo en la inacción.

Cogiendo con su puño de hierro al escribiente, le levantó en alto arrojándole con violencia contra la pared.

—¡Ah, bribon!—exclamó lívido de cólera,—vas á morir.

Esta escena había pasado con tanta rapidez, que ni una sola de las muchísimas personas que se hallaban en la oficina, había pensado en oponerse.

Solo cuando de Morvan llevó la mano al puño de su espada, fué cuando pensaron, viendo que el joven hidalgo había hablado

El señor Laviña elogia el patriótico discurso pronunciado por el marqués de Portago, y reconoce la razón de la mayoría de los argumentos que ha expuesto. No obstante, las circunstancias exigen que ese plan de mejoras se introduzcan con una mayor lentitud de la por todos deseada.

Se aprueban los capítulos restantes, deseándose varias comedias.

Al capítulo 11, que había quedado pendiente de discusión, hace observaciones el señor Moliner.

Lamentase de la poca importancia que se concede a la sanidad pública, lo cual se traduce en el número espantoso de defunciones que ocurren en España.

Pone de relieve las deficiencias que se notan en los hospitales, debidas casi todas a la falta de recursos.

Si el gobierno le concede los cinco millones que solicita, para el establecimiento de sanatorios para tísicos pobres, se compromete solemnemente a devolver a la Nación los 50.000 españoles que se hallan amenazados de muerte por aquella terrible enfermedad.

El señor Vincenti le contesta en su discurso de tonos pintorescos.

Lo que en España hace falta, dice, es que en cada calle haya una carnicería y una escuela. La enfermedad crónica entre nosotros es la de hambre e incultura. El ideal de todos es difundir la ilustración y convertir al médico en cocinero (Risas.)

Por eso se asocia a lo dicho por el señor Moliner, pero añadiéndole lo relativo a instrucción.

El ministro de la Gobernación elogia también los ideales del señor Moliner, lamentando que el estado del Tesoro impida realizarlos.

Se aprueba el capítulo, con lo que termina el presupuesto de Gobernación. Empieza el de Obras públicas.

El señor Casset (D. Rafael) consume el primer turno en contra.

Empieza manifestando que la reorganización de los servicios prometida por el actual gobierno, no aparece por ninguna parte.

Bien es verdad—dice—que el señor Sagasta ha presentado como disculpa las imperiosas vacaciones del estío y las faenas del campo. Yo no lo sé; pero me parece inverosímil que los señores ministros hayan tenido que ir a la siega u otra cualquiera operación del campo que les haya impedido hacer la reorganización prometida.

Empieza a examinar el presupuesto, y señala el hecho de que para comercio se señalan solo una seis mil y pico de pesetas. Es decir, menos de lo que gasta al año el más modesto de los viajeros de comercio.

Los servicios de agricultura se aumentan en unas 200.000 pesetas, pero se reparten con tan poco acierto, que resulta el aumento estéril. Se dedica a lo superfluo y se abandona lo principal.

Para material de agricultura se destina menos de lo que ha costado la verja que rodea el ministro de Fomento.

Otra partida ridícula es la de indemnizaciones a los dueños de los ganados que hay que sacrificar a causa de epidemias. Se destina para esto 2.000 pesetas.

Sigue haciendo una crítica detenida del presupuesto, censurado algunas innovaciones que en el mismo se han introducido, afirmando que reportarán más perjuicios que ventajas.

El ministro de Agricultura defiende el presupuesto, refutando los cargos hechos por el señor Casset y recordando cuanto coarta en su departamento toda iniciativa la escasez de recursos.

Rectifican ambos, y se aprueban los cuatro primeros capítulos del presupuesto.

Levántase la sesión a las ocho y media.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

Sociedades.

Para el próximo domingo que celebrará una velada la Sociedad «Unión mercantil», están ensayando los señores Navas (B y P) Velasco, Toledo y Tabanera, el cuadro dramático en un acto «El Regreso» y el juguete cómico «Mi última juerga.»

También nos dicen que en Terpsicore se celebrará una agradable velada.

La Comunidad y tierra de Segovia bajo la presidencia del señor Alcalde, ha celebrado esta tarde sesión la Junta de la Comunidad, siendo origen de grande discusión el nombramiento de Depositario.

La falta de espacio nos impide, hoy, reseñar

esta sesión que procuraremos hacer en el número de mañana.

Se encuentra más aliviado de la penosa enfermedad que viene padeciendo, nuestro particular amigo don Eladio Ondero.

Acopios.

En el Boletín Oficial se anuncian las subastas de acopios de varias carreteras según puede verse en el extracto de dicho periódico, que hacemos en otro lugar de este número.

Esta mañana, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el capitán de infantería retirado, y amigo nuestro, don Pedro Llorente Rubio.

Era el señor Llorente, persona cariñosísima, digno, siempre, de la amistad y consideración de todos.

En su carrera militar consiguió grandes honores, especialmente en campaña, donde demostró muchas veces su valor y disciplina militar.

Llegó a segundo teniente en el arma de Artillería, pasando, con el asenso inmediato, al Regimiento infantería de Asturias donde militó largos años, siendo destinado después de guarnición a Madrid, Victoria y Cadiz.

En el pasado mes de Noviembre le fué concedido, a instancias suyas, el retiro del servicio militar activo.

Dios haya recibido el alma de nuestro buen amigo, en su santa gloria, y reciba su desconsola viuda y demás familia la más viva expresión de nuestro sentimiento por tan horrible pérdida.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Gallegos, pueblo de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en el plazo de 30 días, contando como primero el en que se inserte la vacante en el Boletín Oficial.

Las pérdidas ocasionadas anteayer, por el incendio de Fuente de Santa Cruz, se calculan en unas dos mil y pico de pesetas.

El día 27 del mes actual se subastarán, bajo el tipo de 9.784 pesetas el arriendo de los consumos de Nava de la Asunción.

Comisión provincial.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha autorizado hoy los acuerdos siguientes:

—Que sea incluido en turno para su ingreso en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales, el anciano Luis García, que lo ha solicitado, y el cual es vecino y natural de Riaza.

—Que se inscriban asimismo en el registro de entrada de dichos Establecimientos para guardar turno, a dos de los hijos de la vecina de Zamarramala Bernardina Llorente, la cual ha solicitado su ingreso en dicha casa benéfica.

—Autorizando el envío de los documentos necesarios al Juzgado de primera Instancia, referentes al alienado, Gabriel Verquerizo, vecino de Martín Miguel, a fin de que este sea conducido al Manicomio, siendo de conveniencia, según certificación de los médicos de los Establecimientos provinciales, donde ha pasado el presente demente el tiempo reglamentario en observación.

—Autorizando asimismo al Director de los Establecimientos, dichos, para que adquiera por administración, los garbanzos necesarios para los aislados durante el futuro año de 1902

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona don José La Coma. Paovisiones, quinto Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

Grave accidente.

A última hora llega a nosotros la noticia de haber sido curado en la Casa de Socorro un muchacho que presentaba una profunda herida en la pierna, causada por un balazo que ha recibido durante los ejercicios de tiro en baterías.

Suponemos que el muchacho habrá contraído las medidas de precaución que se adoptan para estos ejercicios.

Señalamiento para mañana.

Procesado por daños Leoncio Manso y otros de Tabanera la Luenga.

Defensor, señor Vega.

Procurador, señor San Frutos.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo a 43'25 y 44 reales las 94 libras.—Algarrobas a 37 idem.—Centeno, de 30 a 31 idem.—Cebada de 26'50 a 27 idem.—Harina, marca 40 pesetas «Patente» saco de 100 kilos.—Id. primera 38 id.—Idem segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas saco de dos fanegas.—Id. de segunda a 7 id.—Id. de tercera a 5 id.

Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial.

Trigo de 43'50 a 44 reales las 94 libras.—Centeno de 29'50 a 30 idem.—Cebada a 25'50 fanega—Algarrobas a 34 idem. Tendencia del mercado, bajo. Temporal de hielo.

Valladolid.

Inclinase de nuevo el precio del trigo a la baja, sin duda por las pocas demandas. que de los mercados catalanes se hacen.

En los almacenes del canal, trigo a 44'25 reales y en los generales a 44'25 y 44'50 las 94 libras.

Peñafiel.

Sigue cotizándose el trigo a 43'50 reales las 94 libras.—Centeno a 28 reales fanega.—Cebada a 29.

Barcelona.

Acentuase cada vez mas marcada la baja del trigo nacional.

Ofertas existen muchas, sin que nadie acepte por ser creencia general que no quedará en los precios actuales.

Arévalo.

Desde antes de ayer se nota alguna baja. Cotizándose el trigo a 44 reales las 94 libras.

Medina del Campo.

Trigo de 43 a 44'50 reales las 94 libras.—Centeno de 31 a 31'50 idem.—Cebada de 27 a 28 idem.—Algarrobas de 34 a 35.

Este periódico garantiza a los vendedores de granos que los precios del mercado de Segovia, y de todos los demás donde tiene correspondientes, son absolutamente ciertos.

Si al vendedor se le ofreciesen menores, le rogamos acuda a la Administración del periódico.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno Civil ordenando que las armas que obran en el Juzgado municipal, aprehendidas por infracciones de la ley de caza.—Otra pidiendo datos a los alcaldes sobre las Escuelas públicas.—Anuncio de subasta para acopios de las carreteras de la venta de San Rafael a Segovia, de Sepúlveda a Cuellar, de Boceguillas a Segovia, de Madrid a Francia, de Segovia a Valladolid, de Adanero a Gijón, de Segovia a Arévalo y de Cuellar a Olmedo.—Otros anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.—Edicto de la Audiencia para que los peritos y testigos a quienes se deban indemnizaciones se presenten a cobrarlas los días hábiles de tres a cinco de la tarde.

DIARIO RELIGIOSO

SANTOS DEL DÍA

Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir, San Melquiades, Papa, los Santos mártires Capósforo, Abundio, Julia, Menas, Mercurio y Gemelo, San Sindulfo, y San Diosdado, Obispos, y Nuestra Señora de Loreto.

Santa Eulalia, virgen y mártir nació en Mérida (Extremadura), y al igual que Santa Leocadia fué célebre por su ardiente deseo, su heroica constancia en los combates, por la fé y el voto de virginidad que hizo a Dios cuando aún no había conocido bien el precio y el mérito de esta virtud.

Fué quemada viva por disposición del sanguinario Emperador Daciano el día 10 de Diciembre de año 304.

AGRIDULCES

—Dame un susto, amigo, una sorpresa, un sobresalto....

—Y ¿por qué?

—Porque tengo hipo.... y así se me pasará.

—¿Cuánto lo siento que estés así, porque iba a pedirte que me prestases dos mil reales!...

—Gracias, amigo; abur. Ya se me pasó el hipo.

Entra un ayuda de cámara en el despacho de su amo, y le dice:

—¿Señor Marqués! allí en el recibimiento hay un pobre mudo que desea hablar a V. E.

—¿Estás seguro de que es mudo?

—Así me lo ha dicho él, señor.

CHARADA.

Una dos tres es noble  
Noble dos terciá  
Y es también dos tres cuatro  
De la nobleza  
Noes eso solo  
Porque es también lo mismo  
Noble mi todo.

(La solución mañana.)

Solución a la charada del día 9:

VIZ-CON-DE-SA.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Sesiones de Cortes.—Congreso.

Preside el señor Moret.

El señor Elias de Molins pregunta al Ministro de Hacienda si está dispuesto a rebajar los derechos arancelarios al bacalao y otros artículos de primera necesidad que son la base de la alimentación del pobre, ó a lo menos si puede eximirlos del pago de derechos en oro. Contesta el ministro que no es posible esto, sin perjuicio del derecho que para ello asiste a la Comisión de la Cámara, y lamenta no poder rebajar el impuesto de Consumos del vino y otros artículos.

El señor Maristany excita al Gobierno, para que se interese en la reclamación sobre los buques veleros apresados en Cayo Hueso, durante la campaña de Cuba y que continúan retenidos a pesar de haber sido declarado ilegal el apresamiento. El ministro de Estado ofrece gestionar el asunto.

Pide el señor Ferrer y Vidal datos sobre el cultivo del tabaco.

Lerroux habla sobre los asuntos del Seminario de Sevilla y Rodrigo Soriano, censura que a los maestros se les haya hecho una invitación oficial, casi forzosa, para contribuir a los gastos del monumento a don Alfonso XII.

El señor Seguí se ocupa de los atropellos que por las kábilas marroquíes se han inferido a nuestro Cónsul en Tetuán.

Se entra en la discusión del presupuesto de Industria y Comercio llegándose hasta el capítulo 5.º

El señor Romanones a propuesta de Rodrigo Soriano ofrece trasladar a museo nacional, los cuadros existentes en la Academia.

Senado.

El señor Marqués de Perijá pide que los médicos civiles que prestaron servicio en Sanidad militar, constituyan una reserva gratuita.

Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia que combaten Lopez Parra y varios senadores, siendo la nota saliente, la declaración que hizo el señor Teverga sobre su conformidad, con el criterio que siempre ha sustentado el señor Montero Rios sobre las reformas de leyes orgánicas y de procedimientos. Continúan las sesiones.

—ROEÓN.—

EL PREMIO GORDO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD. Núm. 34698

Les favorecerá la suerte sin costarles un céntimo a todo el que compre en el Comercio de tégidos de la Plaza Mayor nú.

El dueño de este establecimiento, se propone dárselo muy barato que vende con la suerte, regalando a cada parroquiano 25 céntimos por cada 5 pesetas que consuman.

NO EQUIVOCARSE: Plaza Mayor, número 5, (Próximo al Ayuntamiento.)

SEÑORA

viuda se ofrece para servir de ama de gobierno, ó de sacerdote; buenas referencias.

Sabe guisar y planchar. En la Administración de este periódico se informará.

Segovia.—Imprenta de F. Sautiuste.

